

SUSCRIPCIONES

PALEMA—Un mes 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

FECUNDIDAD DE ZOLA

En dos periódicos locales hemos leído la noticia de que el fugitivo Emilio Zola aprovechando la abundancia de tiempo que le ofrece su ausencia de París, dando rienda suelta a su fecundidad novelística, escribe una nueva bautizada con el mismo nombre.

¿No se acuerdan nuestros colegas que todas las obras de este animal escrítor son prohibidas, y á no cambiar de proceder serán prohibibles las que escriba saturadas de igual inmoralidad?

Lo peor del caso es que anuncian también á los cuatro vientos que á la trilogía Lourdes, Roma y París (en donde este hereje é inundo escritor profana, como lo hizo en España con Loyola y San Ignacio nuestro Castelar, profana, digo, la agraciada y bendita aldea de la Virgen, y la augusta y sagrada Roma, que de París no se que dice) seguirán cuatro obras nuevas (¡¡¡¡¡¡ fructífero es!) cuyos protagonistas (antiguato lector cristiano) serán los cuatro Santos Evangelistas, que seguramente saldrán mal parados de tan sucia y sacrilega pluma, que á otra cosa no alcanza el infeliz Zola, gra patriarca de la literatura pornográfica, enemigo de la Francia, amigo de su traidor Dreyfus (cuya comedia quiere también escribir).

¿Nadie habrá quien pueda detener su pecadora pluma?

El que esto escribe hallándose en una ciudad importante del continente, tuvo noticia de que un escritor aprovechado y novel dramático de ideas recién católicas, porque se decía públicamente que era convertido de la masonería, anunciaba en un semanario católico é iba á estampar un drama histórico-novelesco, legendario, y no sé cuántas cosas más sobre nuestro ínclito Mártir el Beato Raimundo Lulio; y como después de haber leído con pena el Poema del lírico Nuñez de Arce sobre el mismo Ramón Lull donde su escandalosa vida hace el mayor consumo, adivé que el antedicho señor iba á caer en el mismo vicio, previniendo un docto eclesiástico amigo del escritor, aplazó y creo abandonó su trabajo perjudicial.

¿Quién pudiera alcanzar igual gracia del desdichado Zola, y hacerle comprender su desairado papel?

Y á nuestros colegas, ¿quién les cristianizará?

EQUIS.

NUEVA CAMPAÑA LIBERAL

Parece que los periódicos sectarios de ambas esferas, religiosa y política, se han dado la consigna para emprender una campaña de difamación contra los Obispos, que *El Urbión* ha querido prevenir desde hace tiempo, y mejor dicho desde su primer número. Al efecto, comentando ciertas manifestaciones que hizo en la alta cámara el senador Sr. Saucha, decíamos que era muy peligroso, sobre ser inexacto y hasta absurdo, el querer presentar á la Iglesia Católica como casada con el liberalismo gubernamental, por estarse formando ya la tormenta que estallará algún día en forma socialista al grito de *inmoralidad y justicia* contra el caciquismo y la inmoralidad pública.

Para el día en que el pueblo se eche á la calle con ese grito pidiendo la cabeza de los caciques y de

los autores de tanta inmoralidad, queríamos nosotros que el pueblo hubiese estado convencido de que la Iglesia Católica no tiene arte ni parte en la muerte de España rídiculamente llamada *Meco* por uno de sus mayores asesinos. Para conseguirlo nos dirigimos á los Prelados para solicitar de ellos una condenación franca, taxativa é inapelable contra el sistema y contra sus autores, factores y cómplices; y por esto también nos hemos dirigido al pueblo católico y continuaremos haciéndolo aunque nuestros esfuerzos fuesen totalmente inútiles, que no lo sería para hacer ver que la Iglesia católica es acérrima enemiga de toda inmoralidad y que si hay algunos católicos, de cualquiera clase y condición que sean, que apoyan y favorecen la inmoralidad, no constituyen la Iglesia ni obran de acuerdo con Ella en lo que toca á esa conducta política.

Pero nuestras voces son muy flojas para hacerse oír de todo el pueblo español, y aunque la prensa católica se hace generalmente eco de alguno de nuestros escritos, son muy contados los españoles suscritos á esa prensa. También ellos ven cómo está fermentando la revolución socialista, á cuya vanguardia se ha colocado *Vida Nueva*, cuyo director efectivo D. Emilio Blasco, se jactaba hace poco tiempo desde el *Heraldo* de formar un partido socialista nuevo que contaba ya con numerosos elementos eclesiásticos.

Los periódicos sectarios ven igualmente que se está acercando esa revolución y se dan no poca prisa en presentar á los Obispos y Ordenes Religiosas en completa connivencia y en trato amistoso con los hombres liberales, como diciendo al pueblo revolucionario: «para acabar con la inmoralidad no basta exterminar el liberalismo gubernamental; es necesario destruir juntamente la Iglesia que apoya ese caciquismo representada por sus Obispos, y las Ordenes Religiosas que lo amparan.»

Y si diera ese caso de alguien, asaz atento á su medro personal, se sirviese del nombre y de la representación eclesiástica para explotarlos en provecho suyo, como indicaba León XIII en su carta al señor Obispo de Urgel, comprometiéndolo así los más preciados intereses religiosos y escandalizando de la manera más lastimosa al pueblo cristiano, deben levantarse contra tales escándalos todos los que se sientan con valor bastante para morir en defensa de Cristo, pero no la muerte gloriosa de los mártires que sucumbían al suplicio horroroso; sino la muerte civil y canónica á que han sido condenados hasta ahora cuántos han salido á luchar á pecho descubierto contra el liberalismo, desde Gato á Metola, desde Strauch á Lagüera, desde Cándido Necedal á Antonio Aparicio; que el morir en defensa de la verdad no es patrimonio exclusivo de Obispos ni de sacerdotes ni de seglares; pues si hubo un Atanasio contra el arrianismo y un Ignacio de Loyola contra el protestantismo, hubo también un Tomás Moro que hizo frente á la apostasía oficial de Inglaterra que repetía las palabras de la verdad católica cuando sacerdotes y Obispos habían ya claudicado.

Pero al propio tiempo que hemos de tener valor para luchar contra los autores de tamaño escándalo, debemos estar atentos á que el escándalo no cunda por nuestra indolencia ó por falsos reparos que nos induzcan á negar una

realidad de la cual á deshora debiéramos arrepentirnos; y esta obligación carga especialmente sobre los que con razón ó sin ella, nos hemos alistado á las huestes del periodismo católico. A nosotros nos incumbe el deber de no perder de vista la marcha del liberalismo para descubrir á tiempo sus atagazas. Por esto hoy debemos descubrir esta nueva atagaza de querer personificar la Iglesia en determinadas personas para hacer responsable á la Iglesia de los pecados personales de algunos particulares.

Pero es más cínica la empresa liberal. En su empeño de desacreditar á la Iglesia fingen é inventan sobre las personas eclesiásticas acciones y palabras indignas del nombre cristiano.

Hace quince días copiábamos en estas mismas columnas los calumniosos dictérios que en forma más ó menos embozada hacia llover sobre el Obispo de Tarazona un periódico de aquella ciudad, acusándolo de un ministerialismo siempre indigno, pero más en estas circunstancias. A continuación publicamos un artículo que *El Nuevo País*, órgano oficioso de la masonería española, ha publicado contra el eminentísimo Cardenal Herrera, arzobispo de Santiago de Compostela.

Al hacer la defensa de tales Prelados, no vamos á buscar recomendaciones para nuestro periódico que tal vez mereciera de alguno de dichos Prelados las que nosotros revaloraríamos para la prensa neutra ó liberal. Nuestra defensa es imparcial y desinteresada.

El presentar al Cardenal Herrera como instrumento ciego del señor Montero Ríos, es soberanamente calumnioso. Aquel Prelado que tuvo ocasión de admirar en Santiago de Cuba el heroísmo de aquel Vicario Capitalar que supo luchar contra el gobierno español y contra el pretendido Arzobispo intruso, y que por defender los fueros eclesiásticos vióse perseguido, desterrado, procesado y encarcelado, el señor Herrera que conoció al Ilmo. Orberá, no puede ser indigno adulador de hombres como Montero Ríos; no porque nada esperen ni nada teman; sino porque á los cristianos nos está prohibido temer ó esperar de los hombres que pueden, á lo más, matar el cuerpo, pero que nada pueden contra el alma.

El Nuevo País no quiere recordar que hace pocas semanas al señor Herrera acusó, con frase bien clara y concisa, el liberalismo, y á la masonería de ser los autores del desquiciamiento nacional; y lo hizo en la ocasión más propicia para que sus palabras fuesen llevadas por el señor Martos, representante de los Reyes, á la corte de Madrid. Si el señor Herrera fuese instrumento ciego de Montero Ríos, no habría encontrado valor para formular acusaciones tan claras y terminantes.

Quejase *El País* de que el señor Arzobispo de Santiago nada haya hecho por los repatriados. Otro periódico sectario en un momento que han hecho otros Prelados y ridiculiza las limosnas de 200 ó de 300 pesetas que han dado á tal objeto, recordando que sus dotaciones son de quince ó veinte mil pesetas: ¿Qué quieren los sectarios? ¿qué los Obispos católicos regalen á cada suscripción pública todo su haber del año?

Durante el año más de sesenta y más de cien ocasiones tienen nuestros obispos de hacer limosnas de mil reales cada una, ya á pueblos desgraciados, ya á establecimientos

benéficos, ya á fábricas de iglesia ó bien á necesidades extraordinarias de sus diócesanos. Mejor discorriría *El País* si echase la cuenta de las rentas de Castelar, Pi y Margall, Canalejas, Gamazo, Sagasta, Montero Ríos y otros que han tenido mayor ó menor parentesco con la república española, y viese á qué tanto salían dando á proporción de los Obispos que de su haber de *setenta mil reales ceden mil á los repatriados, ocho ó diez mil á la suscripción nacional y veinte ó treinta mil á las viudas huérfanas y desgraciados de la guerra, y á toda suerte de necesitados.*

Y si tanto empeño tiene *El País* por los repatriados, podría decirnos qué es lo que ha hecho por ellos la masonería, cuantas lóginas ha cedido para hospitales y cuantos los miles que les ha distribuido. Eso sería lo lógico.

Por lo pronto sepan los sectarios que estamos apercibidos para esta nueva estratagema y que con él no sorprenderán á los católicos.

El juego está ya visto.

El Cardenal de Santiago y los repatriados

«La ciudad de Santiago es un poco especial, y parece poco á cuanto la rodea.»

Tiene la dicha de ser feudo perfecto, es decir, electoral, civil, jurídico, universitario, administrativo y eclesiástico de Montero Ríos que allí manda, reina, gobierna y lo llena todo como Dios por esencia, presencia y potencia.

«Además de esa dicha y de otra no menor, la de poseer el cuerpo de Santiago, aunque nadie sabe á punto fijo donde está ni el mismo Montero Ríos, tiene la fortuna que no se merece, de ser apacentado por sus habitantes por un pastor como pocos, el insigne, el sabio, el prudente, el incomparable señor Martín Herrera, cardenal de la S. I. Romana y amigo de Martínez Campos y de Montero Ríos, de los que mandan y dispensan beneficios oficiales por la derecha y por la izquierda.»

«Este buen señor por no ser menos que los obispos de Oviedo y Madrid, también intentó reclutar un regimiento para Cuba á costa de las limosnas de los fieles. Pero éstos no dieron las bastantes á realizar el proyecto, no sabemos si por tacañería ó por exceso de confianza y entonces la Junta de contribuyentes, parece que acordó repartir el poco dinero recogido entre los soldados que volvieron de Ultramar; los soldados gallegos se entiende, (el regionalismo sobre todo), si bien luego á instancias de muchos que no habían nacido en Galicia, pero sí contribuido con su dinero, se extendió el socorro á todos los soldados cualquiera que fuese su provincia natal.»

«Y era de ver cuándo se daban los socorros, y se escribían con este motivo los bombos de ordenanza en la prensa, como se decía: «donativo de su eminencia el arzobispo», aunque este benéfico señor no había puesto más fondos que el de su pensamiento, pero no el de su repleto bolsillo: este onidado lo dejaba á sus ovejas. Las ovejas no han nacido nada más que para dar lana, toda la lana posible.»

«Sabido esto, y conocidas las altas dotes benéficas de su eminencia, ha causado inmensa extrañeza en Santiago y en Madrid y en toda España, quizá también en Roma, que ahora, al verificarse la repatriación y una buena parte de los repatriados desembarcar en un puerto gallego, el Obispo de Lugo haya dado su dinero y además ofrecido

un palacio para los pobres enfermos; aunque el puerto en que desembarcaron no es de su diócesis, y en cambio, el cardenal arzobispo de Santiago, á cuyo arzobispado pertenece ese puerto y de cuya ciudad arzobispal dista menos de Lugo, no ha ofrecido un céntimo ni un mal casucho, aunque dispone no solo de su inmenso palacio, que habita él solo, sino de algunos edificios grandes casi deshabitados.

¿Por qué esto? ¿Por que el episcopado haya acordado no contribuir? No; porque podemos consignar con mucho gusto, que el referido obispo de Lugo, el de Mondoñedo y el mismo primado, señor Saucha, han hecho donativos.

¿Por pobreza? No porque su eminencia trajo de Santiago de Cuba, donde fué arzobispo antes que en Compostela, una fortuna enorme y se dejó allí fincas de mucho valor que compró en comandita con Martínez Campos, su amigo, y aquí, en Compostela, disfruta un sueldo de 8.000 duros al año, otro de 305 por la misa, varios adelantos y la miseria de 1.000 reales diarios por derecho de la mitra que hacen 18.250 duros al año, en total con sueldo, misa etc., unos 28.000 duros sin contar los considerables réditos de su fortuna, su eminencia no tiene familia, vive sólo, hasta mal, no invita, ni recibe, ni visita, ni... Si es esto pobreza lo será de espíritu; pero de bolsillo, *nequaquam*.

¿Será por imposibilidad de moverse? No, que S. E. no está enfermo y con buena agilidad se apresuró á ir á la Cornia para esperar y recibir á Martínez Campos.

¿Qué será? ¡Ah! si muy sencillo, es por no desentonar del diapasón de Montero Ríos; éste aunque es riquísimo, no ha ofrecido una peseta, ni una cama, ni una alcoba, y el arzobispo no podía disorepar de tan noble procedimiento sin exponerse á disgustar al grande hombre.

«Si, eso es, no hay duda. Ya lo dice el Evangelio:

«Se puede servir á dos señores, al mundo y á sus poderosos mejor y antes que á Dios porque á éste no lo ve nadie y aquéllos pueden quitaros la fortuna y privaros de sus favores....»

«No recordamos si es así precisamente como lo dice, pero no andará muy lejos y si alguno dijere que el arzobispo de Santiago nada de lo que tiene le puede quitar Montero, ni el mismo Sagasta, será un ignorante á quien advertiremos que si no pueden quitarle, pueden *no darle lo que les pida*, y es lo mismo. ¡Oh el Evangelio! ¡Oh los sucesores de los apóstoles!»

(De *El Nuevo País*)

RELIGIOSIDAD DEL REY PRUDENTE

Paseando el rey Felipe II fuera de Madrid, encontró al sacerdote de una parroquia del campo que con un solo monaguillo llevaba el Santo Viático á un enfermo; bajóse del coche, é hizo subir al sacerdote, y é, descubierta y con la mano en la portezuela, le acompañó hasta la casa del enfermo, que era un pobre jardinero. Allí asistió con la mayor reverencia á toda la ceremonia; hizo una buena limosna al enfermo, y volviendo al coche colocó al sacerdote en el puesto principal y le condujo hasta su iglesia.

—Andando en otra ocasión de caza acompañado de su hijo Felipe, aún niño de corta edad, les sorprendió un chubasco, sin que hallaran donde guarecerse. Moleestado el ni-

no con él importuno baño, dijo á su padre:

—Mande á las nubes que cesen de llover.

—Esto, hijo mío, no puedo yo; pertenece á una potestad superior.

Admirado el niño de la repuesta de su padre, cuyo poder había oído ponderar tantas veces, añadió:

—¿Cómo? ¿no puede un rey una cosa tan pequeña? ¿que sería si pidiese otra mayor? Ahora sí que veo que es nada todo el poder del rey.

—Hijo mío,—le dijo su buen padre,—teme mucho á Dios, que es el que puede más que todos los reyes.

Á ORILLAS DEL EBRO

0

LA VIRGEN DEL PILAR

Es noche del mes de Enero,
Noche que al malo no ampara,
Pues brilla la luna clara,
Como el alba al despuntar.
Y en las orillas del Ebro,
Que con majestad de Rey
Avanza, reza una grey,
Siendo la noche su altar.

Como pebete de incienso,
Que arde y forma vagos tules
Y sube en nimbos azules
Por la celeste región,
Así de sus pechos sale
Entre abrazados ardores
Y misteriosos olores
La fervorosa oración.

Es la oración de un Apostol,
Que dejó patria y hogares
Y cruzó los fieros mares
Para predicar su fe,
Y ya en la pagana tierra
Con su rebaño naciente
Pide al cielo lo acreciente
Y que guardándolo esté.

Y el ancho río sonoro,
Que hierve espumoso y canta,
Según su paso adelanta
De esta oración á compás,
Parece el genio de España,
Que ya á Cristo convertido,
Maldice en hondo gemido
Del tirano Satanás.

—No más yugo atroz—del Ebro
Van diciendo los rumores;
—No más menguados amores
De carne; que tiene fin;
No más feroces venganzas,
Ni despiadada avaricia,
Ni más vender la justicia,
Ni más báquico festín.

Vida santa y libre quiero,
Que ni envilece ni humilla;
Doblar solo la rodilla
Al Dios que creó la luz,
Y de los cielos bajando
Rompió mis viles cadenas,
Y con sangre de su venas
Nos redimió en una cruz.

No quiero que el odio implo
Me tenga por su guerrero;
Envainar quiero el acero
É irme del amor en pos;
Cerrar los ojos crueles
A la rastrova venganza,
Y solo blandir la lanza
Por mi patria y por mi Dios.

Voy á huir de los placeres,
Que dan abrazos lascivos;
Ya no soy de los cautivos
Con cadenas de azahar;
Dentro de mi pecho siento
De otro placer los albores.
Y al amor de los amores
Quiero levantarle altar.

Dijo el genio, y el espacio
Inundó de repente
De blanca luz sonriente,
Que á la luna obscureció;
Y en medio de aquella aurora
La Virgen Inmaculada,
De sus ángeles cargada,
De carne mortal se vió.

Se vió bajar á la orilla
Del Ebro, de entonces santa,
Y posar su pura planta
Con augusta majestad;
Y luego hablar al Apóstol,
Que al escuchar su mandato,
Sintiendo alegre arrebatado
Le dijo con humildad:

—Virgen Madre de Dios vivo,
Del cielo Reina y Señora,
Bien haya la dulce hora
En que tomáis posesión
De esta tierra adonde vengo
Henchido de afán prolijo,
A traer de vuestro Hijo
El signo de redención.

Ya esta tierra está bendita,
Pues vuestra planta la huella,
Y el aire que aspire ella
Vida del Cielo será;
Pues ha sonado en sus ondas
Vuestra suave palabra,
Que la ventura nos labra
Y eterna dicha nos da.

Ya el brío desesperado
De la arrogancia española,
Que en ancha hoguera se inmola
Primero que sucumbir,
Será valor tan sereno
Y en victorias tan fecundo,
Que hará su vaso lo al mundo
Y al sol siempre en él lucir.

Pues lo ordenáis, haré un templo
Donde vuestro pie se posa
Y vuestra voz armoniosa
Dejó su acento escuchar,
Y no habrá en la Iberia hazaña,
Ni virtud ni santo emblema,
Ni herefismo, ni poema,
Que no brote de este altar.

Dijo el Apóstol guerrero
Doblada allí su rodilla,
Y la Virgen, sin mancilla,
Risueña desapareció,
Y el Ebro, al verla alejarse,
Como arrastrado por ella,
Tras de su divina huella
De pie temblando se alzó.

Saltó gozoso el Moncayo
Chocando sus peñas duras,
Se erizaron las alturas
De la Astur montaña audaz,
Y el Cantabro, mar furioso,
Que bate sobre Vizcaya
Le dió, al dormirse en la playa,
El primer beso de paz.

Desde Montserrat fragoso,
Hasta Calpe se agitaron,
Y en sus templos rebramaron
Los ídolos de terror;
Y en la Vega granadina,
Estremecidos de amores,
Los rosales dieron flores,
Por la Madre del Señor.

P. XIMÉNEZ CAMPAÑA.

DE LONDRES

En otras revistas me he ocupado extensamente de la agitación ó confusión que reina en la Iglesia anglicana, ó mejor dicho en las sectas anglicanas; pero como tan trascendental asunto es todavía de actualidad, mi cargo de cronista me obliga á continuar ocupándome en él.

Todos sabemos que la confusión doctrinal ha existido siempre en el anglicanismo; pero ahora se agrega una agitación febril, violenta, que origina constantemente choques y peleas en Londres, que es en donde están más enconados los ánimos.

Difícil es poder presentar con claridad las causas todas de la división entre los protestantes; por una parte las prebendas que permitan á algunos reunir una fortuna en pocos años; por otra parte la conocida confusión en la doctrina anglicana, y la manera brusca con que algunos diputados y obispos han tratado mutuamente la cuestión; todo lo cual, y con las nuevas tendencias del protestantismo, ha formado los grupos *papistas* y *romanistas* que los ingleses conocen por *High Church* (Alta Iglesia) en oposición con la *Baja Iglesia*, que es la más numerosa y popular.

Todos sabemos que el anglicanismo adquiere de continuo prácticas católicas; de modo que tenemos capillas evangélicas que parecen perfectas iglesias católicas. Ahora á la liturgia del culto se va á agregar la práctica de los sacramentos, entre ellos el de la Confesión. Pero la Reforma protestante está en duda todavía, y nada ha acordado sobre sí ha de admitir ó negar el sacramento de la Penitencia. Hasta ahora cada cual hacía lo que le venía en gana, pero desde el momento que tan fundamental cuestión está sobre el tapete todos se preguntan si es lícita la Confesión. Si se acuerda que sí, ¿qué dirán los *bajos*? y si se dice que no, ¿cómo lo tomarán los *altos*?

Hasta que se tome una decisión formal y única sobre los sacramentos del Matrimonio y Confesión no terminarán los escándalos y los desórdenes entre los dos bandos en que hoy está dividido el anglicanismo.

En tanto, la única y verdadera Iglesia, la Católica y Romana, aumenta cada día el número de fieles, habiéndose registrado en Inglaterra durante este pasado mes más de cuatrocientas conversiones.

La cuestión de China es otra que lleva la perturbación á todos los ánimos, ya que amenaza terminar en conflicto. Inglaterra está muy contrariada por el golpe de Estado realizado en Pekín por el partido conservador, cuyo éxito fué completo.

El hecho ha sido el siguiente. El joven emperador del Celeste Imperio, que es hombre de pocas energías, apenas subió al trono determinó cargar sobre espaldas ajenas todo el peso de la gobernación del

Estado. Y así lo hizo: la casualidad le puso por delante el más ferviente apóstol que en China tiene la civilización europea, Kang-Yu-Mei, y á este quedó confiado el gobierno del país. Pero éste no lo quiso, y presidiendo por el viejo Li-Hung-Chang ha conseguido el triunfo de la reacción, lo cual es un golpe duro para la influencia británica, pues nuestro prestigio merma á medida que lo gana Rusia, ya que Li-Hung-Chan fué siempre amigo de los rusos.

Nuestra prensa excita al Gobierno para que emprenda inmediatamente en el Celeste Imperio una "enérgica acción británica", con lo que quiere dar á entender que es preciso que el Gobierno de Londres se tome ahora por la fuerza lo que no se quiere darle de buen grado.

Inglaterra se pone abiertamente en contra del nuevo régimen político establecido en Pekín, de modo que el consejero del joven soberano destituido ha llegado á Hong-Kong á bordo de un buque inglés para entablar negociaciones con el Gobierno de Londres. Este piensa crear conflictos en el Sur del Imperio para producir un activo movimiento favorable al joven soberano.

En realidad, la revolución de Pekín no es otra cosa que un incidente más de la competencia que se hacen Inglaterra y Rusia. Esta es la vencedora de hoy; ya veremos cuál lo será mañana.

Los niños expositos de Londres, que en número de 38,000 ocupaban dos edificios instalados en barrios distintos de la City, van á ser trasladados al campo, en donde permanecerán hasta la edad de siete años. A los varones se les enseña un oficio, y las niñas serán colocadas en teléfonos, telégrafos, correos y otras varias dependencias del Estado.

Hace tiempo que preocupa seriamente el asunto de los expositos, pues el nuevo Palacio de la Caridad resultaba pequeño para albergar á tanto chiquillo. Se determinó que se fijaran los días y horas en que serían admitidos los niños en el Asilo. Las madres debían reunirse en días determinados en una sala del Palacio, y allí después de ser examinados los niños que llevaba la caridad pública, un Jurado decidía ó rechazaba el ingreso de los pequeños por medio de bolas negras ó blancas que servían para la votación. Pero un día ocurrieron disputas fieras entre las madres ó mujeres que deseaban la entrega de los chiquillos, y ahora se ha decidido que el ingreso de los pequeños se haga por medio del turno, sin previo examen.

GOLDSMIDT.

POR LOS CHINOS

Discurriendo el Sr. Sagasta sobre las complicaciones que puede traer para España la cuestión anglo-china, ha fijado, naturalmente, su mirada en las islas Canarias y Baleares. Si el conflicto estallara y hubiera de ventilarse total ó parcialmente por estos mares, claro es que las potencias beligerantes acudirían á buscar para sus naves fondeaderos seguros y buenos puertos de carboneo, por donde correrían riesgo aquellas nuestras provincias insulares que hemos nombrado.

No es aún ni probable siquiera que haya de resolverse por las armas la contienda que Inglaterra sostiene con Rusia y con las otras potencias europeas; pero basta con la posibilidad del caso para que el gobierno deba fijar su atención en ello y prevenirse á la defensiva.

Lo que es intolerable es que el señor Sagasta haga valer el argumento de que acaso tengamos que reforzar las Canarias y las Baleares, porque le sirve para negar á los padres de familia su solicitud de que sea disminuido el cupo del actual reemplazo, y no haya tenido en cuenta esa contingencia hace un mes cuando en unas y otras islas había numerosos y excelentes núcleos militares que fueron llevados por las necesidades de la guerra con los Estados Unidos.

Entonces hicimos ver á conveniencia de que por algún tiempo conservaran Canarias y Baleares el aumento de dotación militar, primero á causa de que aún no había sido ultimada la paz, y además porque los conflictos pendientes en la política internacional así lo aconsejaban.

Hecho el considerable gasto que supone el traslado de las tropas, sufrida por éstas la molestia del viaje, ¿por qué se trajo á la Península á esos soldados, sin dar lugar ni siquiera á que la paz quedara firmada?

No podrá darse explicación razonable de este acuerdo.

Pero aún es menos explicable que el Sr. Sagasta vea ahora riesgos donde no los vió hace un mes. El conflicto anglo-chino tan amenazador es hoy como entonces. Así que no hay modo de unir en una serie lógica de previsiones el orden mandando regresar á las tropas que fueron á las citadas islas y el anuncio que acaso sea conveniente volver á enviarlas.

A decir las cosas claras, no hemos de ocultar que no creemos que tenga el jefe

del gobierno ese propósito que sus amigos han anunciado. Aunque fuera una rectificación de órdenes recientes indicaría algo de previsión, y en tales materias ya sabemos como las gasta el señor presidente del Consejo.

La explicación de todo podría hallarse en el ordinario sistema de gobierno del Sr. Sagasta, que ha consistido siempre en no afrontar las cuestiones, en explicar sus actos con razones ficticias y en suponer que la humanidad es remotamente imbecil.

Para negar la petición de rebaja en el número de soldados que pide el ministerio de la Guerra, bastaría con que francamente hubiera el gobierno expuesto la necesidad que tiene de un ejército bien dotado de personal por razones de un orden inferior.

Ha preferido el Sr. Sagasta echar la culpa á los chinos.

Como á tales nos viene tratando á los españoles hace tiempo

(De *El Imparcial*.)

GIBRALTAR Y CEUTA

En el periódico de Ceuta *El Africa* aparece un curioso artículo en el que se trata, con gran conocimiento de causa, de las poblaciones de Gibraltar y Ceuta.

De ese artículo entresacamos algunos de los más importantes párrafos, que dicen así:

«Si la ambiciosa Inglaterra cifrara en la posición de esa colonia microscópica, ideales sobre Marruecos, el día que intentara dar un paso en el indicado sentido, Ceuta, la rival de Gibraltar, sería el obstáculo puesto en el camino de sus aspiraciones.»

«Por esto reclamamos, sin tregua ni descanso, mejoras para esta plaza, desde la cual ha de comenzar á realizarse la misión sagrada que á nuestra patria toca desempeñar en este vecino imperio de Marruecos.»

«Gibraltar y Ceuta se encuentran exactamente enfrente el uno del otro, formando los extremos avanzados N. y S. de la entrada del Estrecho por el Mediterráneo; el segundo, por su más extensión, forma con Tarifa la llave del Estrecho por la parte del Océano, dominando, por su magnífica posición, las dos puertas de estrecha vía, la más transitada del globo.»

«Solo artilando las estratégicas peñas de Banzú y de la isla de las Palomas en Tarifa, el famoso Peñón de Gibraltar, con todo su aparato de plaza inexpugnable, con sus cientos de potentes cañones y sus colosales diques, protegido todo esto por escuadras potentísimas, vendrían á representar un papel secundario en la embocadura de los dos mares.»

«Irremisiblemente Gibraltar, aunque le pese á la nebulosa Albión, está anulado el día que España, por interés ó por orgullo, engrandezca á Ceuta y la tenga dispuesta á un ataque.»

«Encerrados los ingleses entre sus murallas, acechan cual tigres hambrientos el momento oportuno de correr á estas costas y clavar sus afiladas garras en los puntos más importantes, para el acrecentamiento de sus intereses. Tángen es quizá el blanco de sus deseos. Ceuta, en cambio, lentamente va hacia su engrandecimiento, cumpliendo así el destino marcado por la Providencia de ser la que redima á la infortunada España de siglos enteros de espantosos desastres.»

LOS FUEROS DE LA CONCIENCIA

Tema es ese que en el campo de la política española no deja de tener ahora su actualidad desde el momento en que lo ha consagrado en su programa de gobierno un General que á no pocos inspiraba risueñas esperanzas para el porvenir de España y á quien alguien, que no hay para que nombrar, saludó, hárt prematuramente, como al futuro regenerador de la patria.

En el párrafo que en su Manifiesto dedica el marqués de Polavieja á la cuestión religiosa, rechaza el cargo que algunos le dirigen de aspirar á una especie de reacción encomendada á subvertir los poderes del Estado y arrancar á la conciencia sus naturales fueros. Y eso basta por sí solo para que todo aquel que de buen católico se precie estime el Manifiesto ese como cosa vitanda é inadmisible de todo punto.

¿Los fueros de la conciencia? ¿Qué fueros son esos? preguntamos nosotros. Sean los que fueren, para ser legítimos precisa que no se hallen en contradicción con los angurios, sacrosantos é inviolables derechos de Dios. Que la conciencia humana carece en absoluto de fueros cuando de los derechos y mandatos divinos se trata. Proclamar los fueros de la conciencia en el sentido que lo hacen el liberalismo y sus secuaces, es, ni más ni menos, que proclamar la libertad de conciencia, la cual en el orden religioso es una herejía, y

un absurdo en el de la razón. La Iglesia ha condenado enérgica y resueltamente toda malhadada libertad, y la razón la condena también con no menos resolución y energía.

No cabe negar que el fundamento de todos los derechos del hombre, ora considerado individualmente, ora en sociedad con sus semejantes, radica en Dios. El cual, al sacarle de la nada y constituirle rey de la creación, enriquecióle con el dón preciosísimo de la libertad, en lo que estriba la excelencia de su ser, y le sometió al propio tiempo á las responsabilidades consiguientes al mal uso de aquel don que tanto enaltece y dignifica á la personalidad humana.

El hombre, ser contingente y creado, sujeto se halla á las leyes que al Ser necesario é increado plugo imponerle; por eso está en la naturaleza de su conciencia la necesidad ineludible de atemperarse á las leyes de Dios, que si, por virtud de su libre albedrío, puede infringir la criatura racional, tamaña infracción trae aparejadas las sanciones penales correspondientes.

La libertad envuelve, sin género alguno de duda, la posibilidad de sustentar el error y el mal; pero ni el mal ni el error tienen derechos. Lo que pertenece á la esencia de la libertad, dice Santo Tomás, es el poder de obrar ó de no obrar; pero abandonar el bien para hacer el mal, de ninguna manera corresponde á la esencia de la libertad; por el contrario, es su abatimiento: *defectus libertatis*.

De ahí nace que no todo lo que puede practicar el hombre lo practique con derecho, porque éste implica justicia, y lo que á ella no se amolda es ilícito de toda illicitud.

La criatura racional deber tiene, y deber indeclinable, de adorar á Dios; cabe que, abusando de su libertad, no le adore, ó que le adore como le plazca, y hasta que le niegue; más eso no constituye un derecho, porque no es una acción lícita, sino ilícita, y por ende pecaminosa, nefanda y punible en el fuero interno y en el externo.

No hay que confundir lastimosamente el derecho con el abuso del libre albedrío. Hay posibilidad de hacer ciertas cosas malas, pésimas, execrables; nunca derecho alguno para ejecutarlas.

Esas triviales nociones, esos sencillos razonamientos, bastan ciertamente para dejar cumplidamente demostrado que la conciencia no tiene fueros cuando de la observancia de las leyes de Dios y del reconocimiento de sus derechos se trata; así como también que sobre el hombre, lo propio en el fuero interno que en el externo, pesa la obligación, tan sagrada como ineludible, de cumplir rigurosamente las primeras y de rendir de continuo pleito homenaje á los segundos.

Las manos poderosamente la atención que en un fervoroso cristiano práctico, como á sí mismo se llama el general Polavieja, haya incurrido en errores religiosos tan clásicos como los que hemos apuntado, y dejando á salvo sus intenciones, nosotros que hicimos justicia á su honradez, caballerosidad, catolicismo práctico y excelentes dotes militares, y que aplaudimos y encomiamos su campaña contra la insurrección tagala; nosotros, que hicimos eso entonces, no podemos menos de lamentar profundamente ahora que no se muestre, como político, el respetable marqués de Polavieja tan católico como es en su vida privada.

MANUEL CASASNOVAS SANZ.

LA INSURRECCIÓN DE LOS CHIPPEWAYS

En la prensa extranjera leemos interesantes pormenores relativos á la insurrección de los chippeways del Norte de Minnesota (Estados Unidos); de que nos ha dado cuenta el telégrafo.

El movimiento insurreccional, que es el más grave de cuantos han estallado en el país desde hace algunos años, dió principio del modo siguiente:

Centenas de indios, provistos de armas de fuego, atacaron las casas de labranza y dieron muerte á sus habitantes.

El general Bacon, al mando de una compañía de milicias regulares, salió con dirección á San Pablo, con objeto de reprimir los desmanes de los indios, pero cayó en una emboscada que estos le tendieron.

Hallaron la muerte en la refriega el comandante Wilkinson y seis soldados, quedando heridos de gravedad otros seis.

Envalentonados los chippeways, continuaron atacando á las fuerzas americanas, viéndose éstas precisadas á retirarse á Bear-Island, donde han sido enviados auxilios consistentes en una compañía de milicias, una ametralladora y gran cantidad de municiones y víveres.

Los últimos telegramas participan que crece la insurrección hasta presentar los caracteres de un levantamiento general; y que será preciso enviar gran-

des refuerzos militares para dominar el conflicto.

Según parece, reconoce éste por origen haberse expulsado á los indios de aquellos territorios favorables á la explotación agrícola y el prohibirseles, bajo duras penas, la venta de bebidas espirituosas.

Los indios pidieron al gobierno federal ciertas compensaciones, que fueron negadas, originándose entre los chippeways extraordinaria efervescencia, que aumentó al ser detenidos algunos indios por dedicarse á la venta de licóres. No sólo desobedecieron aqué los las órdenes de las autoridades, sino que dieron muerte al jefe de la policía.

Audió la tropa en auxilio de los *polícemen*, declarando entonces los indios que se batirían sin dar ni recibir quarter.

Las autoridades americanas creen que se trata de una banda de malhechores, compuesta de unos 300 individuos; temen, sin embargo, que si llega á sublevarse la tribu entera podrá poner en pie de guerra 4,000 combatientes.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna nueva, el 15.
Sale el sol, á las 6'47.
Pónese, á las 5'12.

MAÑANA

(293) **21** (84)
VIERNES

SANTA ÚRSULA Y ONCE MIL VIRGENES MÁRTIRES

Fueron en un mismo día degolladas por los húngaros enemigos de la fe católica porque se resistieron á condescender á los impuros deseos de los bárbaros. La ciudad de Colonia, en Alemania, teatro del triunfo de las castas esposas del Cordero, es depositaria de sus sagrados restos.

INTENCIÓN PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

Reparación de los escándalos públicos
«Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.»

Os las ofrezco, en especial, á fin de reparar los innumerables escándalos públicos con que se ofende todos los días á vuestra divina Majestad.

PROPÓSITO

Al tener noticia de un escándalo público, ofrecer al Sagrado Corazón de Jesús una reparación inmediata.

ORICIO DIVINO.—Día 21.—Feria 6.ª.—De San Pedro de Alcántara, Confesor. *Bianco Doble de 2.ª clase*. com. de San Hilarión Abad y de Santa Úrsula y compañeras Mártires. Vísperas com. de Santa Salomé Viuda.

CUARENTA HORAS

En San Antonio de Viana, empezarán las Cuarenta Horas en sufragio de una difunta: exposición á las seis de la mañana, misas rezadas, durante las dos de once, y once y media, con meditación. Por la tarde á las seis y media, Rosario, meditación, estación y la reserva.

CULTOS

En la Pureza, se celebrará la fiesta dedicada á Santa Úrsula y las once mil vírgenes, á las ocho misa de comunión general. A las diez y media misa cantada con sermón por D. Luis Palmer.

En Santa Clara, se celebrará la misma fiesta; á las diez misa mayor solemne con música y sermón por D. Bernardec Matas.

En Montesión, empezará la novena de San Alonso, en la misa rezada que se celebrará, á las siete y media en la capilla del Santo.

En Santa Cruz, por la noche se hará el ejercicio del Corazón de Jesús.

En San Jaime, por la noche, la adoración de las cinco llagas.

CORTE DE MARIA.—En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 17.—Varones 0.—Hembras 7.

Defunciones

Día 18

Antonia Tomás Arrom, casada, de 51 años, hospital, de volando.

Andrés Ferrá Ripoll, soltero, 26 años, hospital, de raquitismo.

José Ferrá Zanoguera, soltero, de 43 años, hospital, de tuberculosis.

Hospital civil

Día 17

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 299.—Entradas 4.—Altas, 3.—Defunciones 1.—Quedan, 299.

DE LA CAPITAL

Oposiciones.—Ayer terminaron las de la canongía Magistral en nuestra basílica. Como dijimos disertaron los Sres. Don Bartolomé Pascual, secretario de Cámara de este Obispado, sobre el tema: «Estado del matrimonio y estado de la Iglesia», y D. Mateo Garaa, economo de San Miguel, sobre el tema: «La bondad de Jesucristo para con sus hijos.»

Hoy debían reunirse los señores capitulares para emitir su juicio sobre los trabajos de los opositores.

Mañana, según se nos ha dicho, se procederá á la elección del nuevo Magistral.

Joya artística.—Estos días la prensa y las personas inteligentes han tributado justos y merecidos elogios al inteligente artífice don Bernardo Pomar con motivo de haber construído un preciosísimo báculo para nuestro apreciable amigo y paisano el Excmo. é Ilmo. señor D. Juan Maura, Obispo de Orihuela.

Es una obra de grandioso mérito artístico estilo ojival, cuyo diseño es debido al reputado pintor don Fausto Morell, hijo de este país como el distinguido platero señor Pomar.

Son dignos de notar, dice uno de nuestros colegas, los primores de ejecución de que ha hecho gala Pomar, los vigorosos relieves de esmalte verde de las hojas de cardo que sostienen el grupo principal de figuras; el divino Pastor con sus dos ángeles en actitud de adoración; la Virgen María y los querubines de seis alas, serafines y caríatides, bien distribuídos, bien detallados, sentidos *con amor*, como sienten sus obras los verdaderos artistas.

Los matices de esmalte en las hojas que sostienen los cuatro blasones heráldicos del Sr. Maura, policromados también, y las hojas de trebol, son notables y de vivos movimientos.

En distintas ocasiones EL ANCORÁ se ha ocupado de varias joyas artísticas que han dado renombre al Sr. Pomar no solo entre los artistas de Palma, sino de la Península y aun del Extranjero, viniendo esto á ser una gloria para Mallorca.

De nuevo, pues, felicitamos al Sr. Pomar por la inteligencia con que ha sabido interpretar el diseño del nuevo báculo para el señor Obispo de Orihuela, quien es de esperar se honre en poseer una obra mallorquina que no dudamos será mirada con admiración entre sus diocesanos como ya lo ha sido entre sus paisanos.

Economías.—Entre las que proyecta llevar á cabo el Alcalde accidental Sr. Salom, figuran la disminución de trabajadores en los desmontes del Cementerio, Tirador y otros sitios, como también suprimir los 250 bonos que diariamente reparte el Ayuntamiento, ante la crisis que amenaza á las arcas del municipio.

Los obreros que han quedado ó van á quedar sin trabajo, y los pobres que venían recibiendo los bonos para ir á comer á las cocinas económicas, se lamentarán sin duda de las economías del señor Salom.

Y antes de apelar á este medio señor Alcalde, ¿no podrían hacerse otra clase de economías?

Estúdielo el Sr. Salom, que el asunto bien lo reclama.

Reunión.—El señor Gobernador civil ha convocado á la Excelentísima Diputación provincial para el día 2 de Noviembre próximo al objeto de proceder á su constitución é inauguración de las sesiones ordinarias correspondientes al actual período semestral.

Demografía Médica.—La *Revista Balear de Ciencias Médicas* en su número 29 correspondiente al día de hoy inserta el estado del movimiento de población ocurrido durante el mes de Septiembre último, del que tomamos lo siguiente:

Natalidad 120
Mortalidad 86

Aumento de población. 34

Los nacimientos se distribuyen en 113 (60 varones y 53 hembras) legítimos y 7 (6 varones y 1 hembra) ilegítimos.

Clasificadas las defunciones por edades ó períodos resulta que ocurrieron: dos en individuos menores de 5 meses; 6 en individuos de 5 meses á tres años; 2 de 3 á 6 años; 3 de 6 á 13 años; 8 de 13 á 20 años; 6 de 20 á 25; 14 de 25 á 40; 17 de 40 á 60; 19 de 60 á 80 y 9 de más de 80 años.

Las enfermedades contagiosas, descontando las fiebres tifoideas que han producido ocho defunciones, no se han registrado durante el pasado mes.

Las enfermedades del aparato circulatorio produjeron 17 defunciones; las del respiratorio 20; las del digestivo 13; las del urinario 5; las del locomotor 2; las del cerebro espinal 8; los procesos comunes 7; las enfermedades mentales 1 y las cancerosas 5.

De accidente, suicidio, homicidio y ejecuciones de justicia no falleció nadie.

Gobernador.—Leemos en un colega catalán: «Insistese en que en breve será nombrado gobernador civil de esta provincia el que en la actualidad lo es de Cádiz, señor Ribot.»

Transferencias.—El Gobernador civil de esta provincia ha autorizado con su aprobación varias transferencias de crédito propuestas por el Ayuntamiento de esta capital dentro del presupuesto económico.

Desgracia.—El tren descendente de anoche fué portador de un pobre hombre llamado Bartolomé Martorell Pons, quien estando ayer trabajando en una cueva en la villa de Santa Eugenia, fué á sentarse en el borde de la misma cueva y al propio tiempo se desprendió un grueso pedruzco fracturándole ambas piernas.

Desde la estación fué trasladado en una camilla al Hospital, donde le practicaron la coración.

Venta de fincas.—El agente ejecutivo de la primera zona del partido de Palma ha señalado el Noviembre próximo para la venta en pública subasta de varias fincas embargadas por débitos á la contribución.

Vapores-correos.—Ayer tarde salió para Ibiza y Alicante el vapor *Lulio*.

Hoy á las ocho de la mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Cataluña* procedente de Barcelona. La correspondencia de que ha sido portador se ha repartido á las once.

Se preparan para salir los correos de Barcelona é Ibiza y Valencia.

BIBLIOGRAFÍA

Sumario del número 29 de la *Revista Balear de Ciencias Médicas*, correspondiente al día 20 del actual.

I.—Resena histórica de los trabajos que han ocupado á la Academia de Medicina de Palma en 1897 (conclusión), por don Domingo Escañá.

II.—Sobre el vértigo auricular, por el prof. Ebstein, trad. por D. Juan Munar.

III.—El Ortoformo—Nuevo anestésico, trad. por D. José Cerdá.

IV.—Revista de Ginecología, por don Guillermo Serra.

V.—Revista de Toxicología, por don José Ogazón.

VI.—Revista de Farmacia, por don Francisco Antich.

VII.—Notas científicas.

VIII.—Demografía médica de Palma.

**SERVICIO
Telegráfico**

(De EL ANCORÁ)

Los yanquis en Oriente

Londres 17.—Según telegramas recibidos de Nueva York, se asegura que en el mes de Diciembre próximo la escuadra del comodoro Dewey se compondrá de los siguientes buques:

Cuatro grandes acorazados.
Cinco cruceros.
Tres cañoneros y algunos barcos de transporte y carboneros.
En junto sumarán un total de 18 buques.

La prensa oficiosa explica este aumento de fuerzas navales por parte de los yanquis.

Dice que el presidente de los Estados Unidos mantendrá en el archipiélago filipino tan numerosa armada hasta que esté del todo resuelta la cuestión de Oriente.

Añade la misma prensa que MacKinley no retirará la mencionada flota hasta que no se retiren las escuadras de las grandes potencias europeas del mar de la China.

Contra Aguinaldo

Según comunican de Filipinas parece que el tagalo Macabulo jefe de las cinco provincias de la isla de Luzón, se ha rebelado contra el cabecilla Aguinaldo.

Un almirante inglés en China

Pekín 18.—Ha llegado el almirante inglés Beresford encargado de una misión especial. Se cree es un preludio de enérgicas reclamaciones á favor de los intereses de Inglaterra en China.

El Emperador Guillermo

Berlín 18.—La prensa confirma que los conspiradores de Alejandría proponían asesinar al emperador Guillermo. Este fué saludado en los Dardanelos por los cañones del fuerte y de la escuadra otomana.

Le esperaban altos dignatarios emisarios del Sultán. La entrevista fué muy afectuosa.

El representante de Aguinaldo en París

París 18.—Ha llegado á ésta Miguel Agomillo, representante de Aguinaldo. Acompañale el tagalo Sixto Lopez.

Ha declarado que los filipinos están ansiosos de la independencia del Archipiélago y que no aceptarían autonomía ni forma alguna de gobierno que les impida gobernarse por sí mismos.

Antes que perder la independencia—ha dicho—perderemos la vida.

Llamamiento á filas

Madrid 19 á las 10 m.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, publica una real orden llamando á las filas á los reclutas del actual reemplazo.

La incorporación la harán en sus respectivos cuerpos el día 1.º del mes de Noviembre la mitad del contingente y la otra mitad el día 3 del mismo mes.

El Sr. Ribot

Madrid 19 á las 10 m.

El *Heraldo* de anoche publica

un violento artículo dirigiendo excitaciones al Ministro de la Gobernación para que ordene el procesamiento del Gobernador civil de Cádiz D. Pascual Ribot, de quien se dice que explota en su provincia descaradamente el juego, hasta el extremo de dar sanción oficial al vicio.

El Sr. Ribot, suponemos que por orden del Sr. Ministro ha dejado su provincia regresando á Madrid en el tren correo de ayer.

Tan luego llegó á la Corte, envió una carta al Director de *El Nacional*, periódico que fué el primero que dió la noticia, sincerándose de los cargos de que se le hacía objeto.

Desde la Habana

Madrid 19 á las 10 m.

Un despacho transmitido desde la Habana dice que han ocurrido varias reyertas entre oficiales españoles y algunos separatistas.

En el café de Europa, vinieron á las manos armándose monumental escándalo.

Gran número de españoles regresan á la manigua al objeto de comenzar de nuevo el cultivo de las tierras.

Rivas.

Bolsa

Madrid 19 Octubre.

4 pº perpetuo interior	58'00
4 pº perpetuo exterior	64'25
4 pº amortizable	67'60
Cubas (90)	54'50
Cubas (86)	74'00
Libras	37'75
Banco de España	397'50
Tabacos	235'00
Francos	49'00

Comisión Provincial

Sesión de anteayer

Fuó presidida por el señor Guasp. Asistieron los Sres. Sampol, Obrador, Estela y Aguiló.

Se aprobó y leyó el acta de la sesión anterior.

Se procedió al examen de las cuentas de fondos municipales de Pollensa y estando debidamente justificadas las partidas de su cargo y data se acordó informar al Sr. Gobernador que puede aprobarlas con su conformidad.

Aprobóse la nota de precios remitida por el Sr. Comisario de Guerra para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos á las tropas del ejército y fuerza de la Guardia civil durante el presente mes.

Se enteró la comisión de que el Arquitecto provincial había recibido provisionalmente las obras de labra molduras y talle decorativa de la caja de la escalera principal y varias puertas del edificio residencia de la Diputación; se aprobó la relación valorada y liquidación de las mismas formada por dicho funcionario y que sea satisfecho al contratista D. Lorenzo Ferrer el saldo de 1833 pesetas con cargo al crédito correspondiente al presupuesto de 1897 á 98.

Se acordó acoger en el establecimiento de la Inclusa á un niño de 26 meses de edad hasta que su madre salga restablecida del Hospital.

Acordóse conceder algunos socorros de lactancia á varios vecinos de esta ciudad.

Se acordó ingresar en el departamento de dementes del Hospital civil un vecino de Alaró.

Se dió cuenta de una comunicación del Alcalde de Calviá el cual participa el día que han de comenzar las obras de reparación de los caminos vecinales con cargo á la subvención concedida por la Diputación y se acordó comunicarlo al Arquitecto de provincia.

Se dió lectura al resumen estadístico de presos en la cárcel de Audiencia.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Alquileres

Hay para alquilar un 2.º piso, interior, en la calle de la Merced, núm. 7. Informarán en el primero.

La *Farmacia SAN JOSÉ* prepara la Magnesia efervescente *San José* y la expende en botas de dos reales y en papeles de 0'05, 0'10 ó 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón, 34, Palma.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
 Martes, seis tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, seis tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahón (vía de Alcudia).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 6 tarde.
 De Mahón para Palma, los martes, 6 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirán en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
 De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:45 (mixto hasta María y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraitx...	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S'Arracó...	Pelaires 98	2	8
Capdellá...	Santacilia	2	8
Calviá...	Santacilia	2	8
Esporlas...	P. del Olivar	2	9
Establiments...	P. del Olivar	2	9
Estallenchs...	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar...	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent...	P. del Olivar	2	9
Valldemosa...	S. Miguel, 84	2	8
Deyá...	S. Miguel, 84	2	8
Soller...	S. Miguel, 80	2	8
Buñola...	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor...	Bauló, 6	2	8 30
Santañy...	Bauló, 6	2	8 30
Campos...	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas...	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia...	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx...	Mercadal, 13	2	16 m.
Algaida...	Mercadal, 13	2	16
Montuiri...	Mercadal, 13	2	16
Porreras...	Mercadal, 13	2	16

COMPANIA INGLESA
SEGUROS MARITIMOS
 Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
 LONDRES
 Capital
PESETAS 62.500.000
 AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
 SAN JUAN, 30
 PALMA DE MALLORCA
 Y EN EL Banco de Felanitx
 FELANITX

LA PAJARITA

ANTIGUA CASA "MULET" FUNDADA EN 1834

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.

—COMESTIBLES FINOS.—CAFES TOSTADOS DIARIAMENTE—

Servicio á domicilio.—Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve su importe.— Para bodas, bautizos y saraos serviremos rico surtido de botellería y otros admitiendo después por todo su valor los que no se hayan destapado.

J. MULET Y COLL

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6

Servicio de la Compañía Trasatlántica
 DE BARCELONA
OCTUBRE



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. El 10 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.
 El 20 de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Habana y Veracruz.
 El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor ALICANTE, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Sólo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas

El 8 de Barcelona, el vapor ISLA DE LUZON, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.
 No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor capitán Pla, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
 No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos

Servicios de Africa.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor MOGADOR, capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger

El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 4.

Tarifa de anuncios de EL ANCORO

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.
 Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:
 Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id.
 En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10.
 En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.
 Los suscriptores disfrutarán un 50 p g de descuento sobre la anterior tarifa.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
 DE COLADA (*La Gramática en letra*)—Estudios gramaticales. 1.ª s. 1.—Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—*Nerviosas*, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONECOS. Ptas. 1.—*Cartas finiseculares*, á Ptas. 0'50.—*Fausto Psiquis*, (novela) á Ptas. 1'50—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑ DEL JUBILEO SACRODOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expéndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE "EL ANCORO" SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO



TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)